

## "TRANSVERSALIDAD E INTERDISCIPLINARIEDAD: EJES DE ARTICULACIÓN ONTOLÓGICA PARA LA INCLUSIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR"

Línea temática 2: Articulación de la Educación Superior con la enseñanza media

SAAVEDRA, SOLANGE  
ARCIA, PEDRO  
SOTELO, CONSUELO  
Universidad de Santiago de Chile - CHILE  
e-mail: Solange.saavedra@usach.cl  
Pedro.arcia@usach.cl  
Consuelo.sotelo@usach.cl

**Resumen.** Con este preámbulo se pretende demarcar con preocupación y preeminencia, la relevancia, sí y porque sí, del fenómeno educativo con directriz de inclusión, pues, es desde la educación inclusiva que se puede empezar a sumar acciones, cambios y profundas intenciones para confrontar el fenómeno de la desigualdad en su tez más estructural, con el fin de debilitarla, desagregarla y separarla en sus múltiples factores, y con ello, retejer, hilvanar y construir un nuevo concepto de inclusión educativa que sea el producto de lo que espera el estudiante de media para incorporarse a la vida universitaria, claro está, no solo visto desde la expectativa del estudiante como actor principal del hecho educativo, sino también, visto desde lo que espera la nación de ese nuevo ser profesional, empoderado de habilidades y destrezas que trasciendan al simple hecho de aplicar contenido en la práctica, sino que además, genere aprendizajes significativos para la vida. Ahora bien, la tarea es más titánica todavía, pues, no se trata de formar estudiantes en la educación media con capacidades básicas y/o habilidades de un ramo o campo específico, pues, esto solo sigue fragmentando en su parcela el saber, en tanto, lo que se busca es un nuevo estudiante universitario deslindado de conceptos pre-concebidos, abierto a posturas y enfoques en el marco de una diversidad de disciplinas mayor y heterogénea que garantice que lo que aprendido y aprehendido se pueda articular en cualquier contexto del conocimiento con aplicaciones prácticas en la cotidianidad y solo de esta manera se puede iniciar una campaña académica para tratar de reducir la brecha de la desigualdad en términos de educación, y por ende, se estaría resignificando el concepto de inclusión educativa en nuestro país.

**Descriptor o Palabras Clave:** Vulnerabilidad, Interdisciplinario, Sistema Educativo, Inclusión, Programa PACE.

### 1. Introducción

Los cambios en los diferentes escenarios del mundo de hoy intervienen de alguna manera en el ámbito educativo. Las reformas en este campo son lentas y proporcionan escasos elementos para asumir las transformaciones producidas en el mundo exterior. Coincidente con este planteamiento, los autores de la presente producción escrita consideran que los sistemas educativos deben responder a los desafíos del conocimiento y realizar un enorme esfuerzo que implica: incrementar la calidad, una elevada dosis de creatividad, así como una visión integral para superar la crisis

educativa y su impacto social que ya resulta insostenible, lo que se evidencia no sólo en la estructura interna del sistema educativo, sino también en la trascendencia de sus efectos hacia el entorno social, laboral y profesional, por tanto, se pronuncia más fuerte que nunca el fenómeno de la desigualdad.

Para introducir este tópico es pertinente, iniciar con los argumentos básicos de La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual, expresa un consenso sobre la necesidad de avanzar hacia sociedades más inclusivas, solidarias y cohesionadas, y pone a las personas en el centro, promoviendo un modelo de desarrollo sostenible y haciendo un llamado a “que nadie se quede atrás” en la senda del desarrollo. Se trata pues, de una agenda universal, integrada, con la igualdad fundada en derechos inclusivos. El desafío es avanzar hacia la consecución de sus 17 Objetivos con una visión holística, buscando los vínculos críticos entre ellos y evitando elegir o priorizar unos sobre los otros.

De esta manera, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, además de ser más ambiciosos que los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio respecto de la superación de la pobreza (el Objetivo 1 es “Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo” y la meta 1.1 es “De aquí a 2030, erradicar para todas las personas y en todo el mundo la pobreza extrema”), incluyen un Objetivo específico sobre la desigualdad: el Objetivo 10, “Reducir la desigualdad en los países y entre ellos”. Asimismo, el Objetivo 17 es “Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo.

Ahora bien, la tarea es más titánica todavía, pues, no se trata de formar estudiante en educación media con capacidades básicas y/o habilidades de un ramo o campo específico, pues, esto solo lo sigue fragmentando en su parcela del saber, en tanto, lo que se busca es un nuevo estudiante universitario deslindado de conceptos pre-concebidos, abierto a posturas y enfoques en el marco de una diversidad de disciplinas mayor y heterogénea que garanticen que lo que aprendido y aprehendido se pueda articular en cualquier contexto del conocimiento con aplicaciones practica en la cotidianidad y solo de esta manera se puede iniciar un campaña académica para tratar de reducir la brecha de la desigualdad en términos de educación, y por ende, se estaría resignificando el concepto de inclusión educativa en nuestro país.

De allí que si bien es cierto que necesitamos un estudiante de educación media prometedor y con tendencia a la transformación permanente en el contexto universitario, no es menos cierto entonces, que la procura también se centra en la emancipación, es decir, en estudiantes en universitarios con suficientes competencias para distinguir y tomar decisiones en la creación de sus propias estructuras sociales de convivencia con otros y con el medio que lo rodea, poniendo en evidencia que la inclusión educativa en la universidad ha de ser un concepto que no solo se debe constituir desde la dimensión gnoseológica (conocimientos y múltiples disciplinas), sino también desde lo ontológico, desde el ser, desde la existencia misma del actor socio-educativo implicando la filosofía del yo como unidad viva y asumiendo que su existir y co-existir involucra acciones desde la mismidad, la otredad y la alteridad, puesto que solo, así vislumbrará su esencia como ser humano con habilidades transversales para matizar una nueva realidad educativa.

## **2. Problemática y contextualización**

Esta ponencia se enmarca en el contexto de liceos de educación de enseñanza media, vulnerables y vulnerados, atendidos por el programa PACE a través de la Universidad de Santiago de Chile quien dentro de su plan de acción se ha comprometido con “Diseñar e implementar acciones que refuercen en los estudiantes el desarrollo de competencias/habilidades transversales que serán claves para su buen desempeño en la educación superior y en el mundo laboral, de acuerdo a sus necesidades, intereses y motivaciones”(PACE,2017).

### **3. Lo transversal e interdisciplinario: Intervención ingente en el currículo universitario**

La aspiración a escala mundial, latinoamericana y nacional es que la universidad se involucre en los problemas más urgentes de las comunidades, apunte su quehacer hacia soluciones en áreas estratégicas, y se anticipe a las demandas; por supuesto, tales acciones inducen a un replanteamiento de los currículos universitarios y en especial a la manera de adaptarlos a las tecnologías. Desde una perspectiva integradora y multidimensional, la malla curricular en la universidad chilena tiene relación directa con el significado y concepción de la educación, la manera de definir al currículo y la estrategia de cambio curricular.

De esta manera, la presencia de currículos repetitivos, de lenta y difícil transformación, la necesidad de asumir áreas de conocimiento y contenidos mínimos compartidos en espacios de conocimiento de inaplazable profundización, la información y documentación que emergen cada día sobre la materia educativa y curricular en general, además de los acuerdos acerca de los perfiles de competencias generales en la formación profesional, como los propuestos por el proyecto Tuning para Europa y luego para América Latina desde las Universidades de Deusto y Groningen (2004-2007), no pueden ser desconocidos por el quehacer educativo como eje fundamental a considerar en la preparación tanto de estudiantes como de docentes.

Por otra parte, si el cambio curricular se concibe como un complejo proceso de transformación en la reflexión y en la práctica pedagógica, se precisa de lineamientos, políticas y códigos orientadores del debate en el ámbito educacional y en consecuencia, en las instancias de concepción, investigación, planificación, diseño, desarrollo, administración y evaluación curricular.

Tal orientación no puede evadir las nuevas realidades caracterizadas por un mundo plagado de desigualdades sociales, saturado de agentes contaminantes, con una crisis económica mundial cuyos efectos aún no se evidencian en todas sus dimensiones; ni tampoco obviar las demandas de la sociedad del futuro en materia de conciencia ambiental, desarrollo de las comunicaciones y tecnologías, la revolución ética, el despertar de las artes, la reconversión profesional, el poder explosivo del conocimiento; como evidencias de la generación de nuevos saberes, sistemas de valores y relaciones sociales, que no podrían ser ignorados por los currículos.

Lo antes señalado entraña una visión histórica del currículo, pues sólo se tendrá certeza de las bondades, aportes, debilidades o fracasos del cambio emprendido, cuando los actores involucrados en este proceso puedan vivenciar gran parte o la totalidad del recorrido escolar correspondiente, y éste variará en atención a las condiciones y dinámica social en que ocurra.

De allí la responsabilidad social de los planificadores y docentes en las distintas instancias de acción, la cual se profundiza si el currículo es desarrollado mediante parámetros escolarizados, poco flexibles y con esquemas académicos rígidos, tubulares, que no permitan la interacción, integración, profundización de conocimientos y experiencias; o en todo caso si su desarrollo ocurre de manera superficial, dirigido al entrenamiento y especialización temprana, lo cual pudiera conducir a elevados niveles de fragmentación de los saberes, derivando, en la práctica, en individualismo profesional y social.

Bajo estas consideraciones el tecnicismo curricular, por sí solo, ya no tiene cabida en un mundo del conocimiento tan cambiante. Para que el currículo del presente milenio sea proactivo, deberá emerger con base a un conjunto de políticas, principios, criterios de orden teórico-filosófico, tecnológico y metodológico, transformarse en dimensiones y escenarios que posibiliten la praxis y la reflexión sobre ésta, que responda a las necesidades sociales apremiantes; de no ser así quedaría marginado del impacto que el conocimiento en todos sus espacios ha hecho sentir, acentuando la crisis educativa que hoy se manifiesta en distintos sectores de la sociedad. Esto es; la tendencia curricular en nuestras universidades deben necesariamente ser flexibles, abiertas, sujetas a cambios y representar un abanico de posibilidades entre todas las disciplinas, puesto que así, el estudiante universitario contara con mayor oportunidad ontológica, gnoseológica, y por ende, interdisciplinaria

para desarrollar habilidades transversales.

Flórez (1994), por su parte, plantea la necesidad de una visión amplia, precisa y profunda de la pedagogía contemporánea para comprender mejor su pasado, razón por la cual aboga por la construcción de una epistemología de la pedagogía sobre la base de las siguientes premisas: la pedagogía no es una ciencia plenamente auto-constituida, no es una disciplina unificada ni suficientemente diferenciada de las ciencias sociales, el objeto de la pedagogía ha sido fraccionado por disciplinas cercanas, existe una proliferación de técnicas de comunicación y de enseñanza que descontextualizan la acción pedagógica al aplicar principios y técnicas aisladas (p. 111).

La pedagogía ha reconocido y experimentado la complejidad de la formación del hombre en todas sus dimensiones. Pasó por un proceso de integración de los componentes de otras ciencias, y en su trayectoria ha evolucionado más allá de lo disciplinar. Según Uzcátegui (2008):

... esto ha sido interpretado como la erosión del sistema conceptual nuclear de la pedagogía y su capacidad explicativa. El intento permanente de síntesis es expresión de la complejidad misma de su objeto de estudio: la educación y la naturaleza de la enseñanza .(p. 5).

De acuerdo con lo planteado, el proceso educativo requerido para la incorporación universitaria debe contener los elementos de transformación que generen los cambios requeridos en la sociedad, a fin de dar respuesta a las demandas económicas, políticas, sociales, culturales y en concordancia con el marco legal del país. Se puntualiza así la necesidad de diseñar un currículo que promueva la formación universitaria integral, que articule lo científico con lo humanístico, lo local con lo global, la enseñanza en valores, la reflexión y la crítica.

Se asume, por lo tanto, el compromiso, en la universidad chilena, de impulsar la construcción de diseños curriculares integrales y flexibles, centrados en el aprendizaje, que propicien el desarrollo de competencias, para responder a las necesidades regionales, nacionales y a las tendencias internacionales, mediante la promoción de modalidades de enseñanza alternas como la educación a distancia, abierta, continua, permanente, apoyada en la aplicación de las tecnologías de información y comunicación. Para ello, se precisa que la docencia esté integrada con la investigación (fortalecer la investigación científica, tecnológica y humanística), la extensión (extender los beneficios de la cultura, la ciencia y los servicios a la comunidad universitaria y a la sociedad) y, además, esté soportado en una estructura administrativa dinámica, con capacidad de adaptación a las tendencias nacionales e internacionales, para dar respuesta oportuna y de calidad a los retos que propone e impone el país.

En este marco, el enfoque por competencias surge como una de las alternativas para dar respuesta a las demandas sociales, con lo cual se busca generar una educación de mayor pertinencia y calidad. Se espera superar los modelos educativos centrados en el contenido, con la inclusión de ejes o núcleos temáticos, que se caractericen por la integración de los saberes, para lo cual se requiere del trabajo interdisciplinario que genere propuestas curriculares que sean de mayor flexibilidad.

Es así como este enfoque propone como objetivo central del aprendizaje, el desarrollo de competencias, lo que significa que los estudiantes y docentes han de asumir el reto de construir sus conocimientos. Esto supone énfasis en lo que sabe hacer con lo que sabe, se trata de equilibrar la teoría con la práctica y la adquisición de valores éticos.

Todo programa de formación se inicia con la definición de los propósitos del mismo (Posner, 2005). En la formación basada en competencias, esta definición, se nutre del estudio del contexto donde se insertará el profesional a formar, las necesidades de las comunidades a las que prestará sus servicios; las características sociales, económicas y políticas, tanto a nivel regional, como nacional y mundial; los requerimientos del sector laboral en correspondencia con los planes de desarrollo del país y, por supuesto, con las necesidades de formación integral. De esta manera, el programa y el estudiante como futuro egresado, estará en consonancia con el momento histórico del que formará parte como profesional, como ciudadano y como persona.

## **Estrategia y metodología**

En el año 2016 el PACE, como programa de inclusión, se le extendió su gestión al otorgarle siete establecimientos provenientes de la región de O'Higgins, para ello se les encomendó a un grupo de profesionales que realizaran un trabajo de difusión y motivación con las instituciones, de manera que se permitiera el fortalecimiento de los liceos bajo por los principios planteados por PACE de la Universidad de Santiago.

Es a partir de este trabajo con las comunidades educativas que se ha instalado poco a poco el programa, a partir de un trabajo mancomunado y colaborativo con directivos, docentes de cada uno de los liceos.

El PACE pretende ser una vía que permita una educación inclusiva considerando establecer mayores oportunidades para aquellos liceos que poseen un IVE alto, ya que la oportunidad a la educación superior es sesgada si comparamos los niveles y estratos socioeconómicos.

Dentro de las líneas de trabajo para lograr mejorar las competencias y habilidades de los estudiantes de tercero y cuarto medio y con el fin de eliminar la brecha que se produce entre el paso de la enseñanza media a la universitaria se establecieron: el acompañamiento y reflexión pedagógica. Considerando estas medidas, los profesionales propusieron tanto a los directivos, coordinador PACE, y docentes a cargo de un curso del Liceo Industrial de San Fernando trabajar considerando un plan interdisciplinario que tomó tres áreas: PPV (preparación para la vida, PAAD (Lenguaje y matemática).

Se entiende por relación interdisciplinas o intermaterias a aquellas que establece la formación de los sistemas de conocimientos, hábitos y habilidades, que sirven de base a todas las cualidades esenciales significativas, en otras palabras: estos conocimientos, hábitos y habilidades de las distintas materias, están integrados en sistemas que necesariamente deben coordinarse, de tal modo, que permitan formar en el estudiante un sistema generalizado de conocimiento integrado en su concepción del mundo (Pérez, Rodríguez, & Padron, 2009).

Se funda en la necesidad de generar espacios en que diferentes áreas converjan en la creación de un producto común que nazca con el aporte de las habilidades y contenidos que el estudiante desarrolla y que son logrados por cada área.

Se sabe que en el sistema escolar chileno el programa de estudio es extenso y existe la permanente necesidad de lograr a máxima cobertura curricular, ello dificulta enormemente la posibilidad de generar espacios de trabajo entre asignaturas, sin embargo, se considera que ello es lo óptimo, pues, la relación entre las asignaturas permite reflejar un cuadro íntegro de la naturaleza en los alumnos, y además crear un sistema verdadero de conocimientos y una correcta concepción del mundo (Pérez, Rodríguez, & Padron, 2009), por otra parte las actividades en conjunto no sólo aportan a la integración de los contenidos en el aprendizaje, sino que también abren un espacio para la creatividad de los profesores al crear instancias más dinámicas de enseñanza (Educarchile, 2009)

El aprendizaje se construye, en ningún caso podría entenderse como un proceso acabado o uniforme, por lo que es importante rescatar el rol que cumplen las habilidades trabajadas de manera integrada pues, sin esas habilidades, los conocimientos y los conceptos que puedan elaborar las y los estudiantes resultan elementos inertes; es decir, elementos que no pueden poner en juego para comprender y enfrentar las diversas situaciones a las que se ven expuestos y expuestas (Ministerio de Educación de Chile, 2009)

El proyecto que se propone pretende que los estudiantes del Tercer año medio D del Liceo Industrial de San Fernando creen un micodocumental rescatando el patrimonio histórico, cultural y arquitectónica de su ciudad, vinculando tres áreas de desarrollo académico y personal como lo son Lenguaje, Matemáticas y Orientación.

En el ámbito de lenguaje y matemáticas se pretende abarcar el currículum correspondiente a la asignatura, y a partir de esto encontrar elementos significativos que permitan a los estudiantes el desarrollo de los contenidos que se incluyen en la elaboración del proyecto, tales como: Estadísticas y probabilidades en el caso de matemáticas y argumentación, procedimientos discursivos, escritura de textos y análisis de obras culturales en el caso de Lenguaje.

En el caso del área de Orientación lo que se busca recatar es, por un lado, la autopercepción de los estudiantes, identificando sus fortalezas y habilidades, y por otro lado, como estas influyen en mis relaciones interpersonales, principalmente en lo que respecta al trabajo en equipo y el desarrollo del proyecto, aportando a una mirada más global de lo significativo de aprender a trabajar con personas diferentes a ellos, resolver conflictos y superar exitosamente desafíos de características semejantes.

El proyecto interdisciplinario que como equipo PACE se pretendió establecer fue la promoción de la vinculación de tres áreas de trabajo del programa, Preparación para la vida, Matemáticas y Lenguaje, colocando principal atención a todo el proceso y por sobre todo a la percepción de los estudiantes con el mismo sistema, sirviendo de antecedente para proyectos similares tanto desde la misma institución como del equipo PACE, por ser una iniciativa pionera desde el trabajo realizado como equipo en la sexta región. Hoy en día, este trabajo a nivel de PACE USACH ha comenzado a realizarse desde las áreas de lenguaje y matemática tanto en la región Metropolitana como en la región de O'Higgins considerando ejes curriculares que confluyan en un lenguaje común o generador de espacios.

### **3. Conclusiones**

Plantear un nuevo y desafiante cambio en el sistema educativo lleva consigo establecer una transformación en el eje paradigmático de la concepción sobre como consideramos al ser humano.

Echeverría (2005) postula que: “Los seres humanos, son seres lingüísticos, seres que viven en el lenguaje”, por ello la clave para comprender los fenómenos humanos se encuentra en la confluencia de discursos distintos que pueden establecer bases de participación heterogénea.

Las nuevas bases curriculares entregadas por el Ministerio de Educación han establecido a través de los objetivos de aprendizaje la integración de conocimientos, habilidades y actitudes que permitan a los jóvenes desarrollarse de manera más holística e integrada, de tal forma que los estudiantes puedan participar más activa y responsablemente de una sociedad que cambia vertiginosamente.

Es desde el marco nacional planteado por el Ministerio de Educación, que se permite existan enfoques y expectativas de formación flexibles que se adapten a los contextos y realidades de cada uno de los establecimientos, y el PACE de la Universidad de Santiago de Chile ha querido contribuir a través de estas estrategias, permitiendo que los criterios pedagógicos y curriculares que se adopten en cada unidad educativa sean parte de este hacer educativo siempre en desarrollo y vinculante.

Como fin último se concluye que es justo y necesario en la actualidad dar un nuevo significado al concepto de inclusión educativa en la República de Chile que se deslinde de los elementos preconcebidos que la han hecho históricamente ser entendida tan solo como incorporación de personas a contextos educativos superiores, sino más bien, es preciso reconocerle como un proceso que trasciende per se. Plantearlo entonces, desde una óptica multidisciplinaria, que permita establecerse como eje transversal permanente y siempre presente en las estructuras educacionales.

### **Referencias**

- Echeverría, Rafael (2005) Ontología del lenguaje. Lom ediciones.S.A. Educarchile. (23 de Noviembre de 2009).  
Educarchile. Recuperado el 13 de Octubre de 2016, de <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=199986>

- Feldman, Simón.( 2015) Guión argumental, guión documental. Editorial Gedisa.
- Flores Ochoa, Rafael (1994).Hacia una pedagogía del conocimiento. Editorial: Mc GrawHill. S.A.Colombia.
- Guzmán, P. El guión en el cine documental. Revista Viridiana.  
www.elpaseodigital.cl/ELGUIONENELCINEDOCUMENTAL.pdf.
- Ministerio de Educación de Chile. (2009). Programa de Estudio lenguaje y comunicación. Tercero Medio. Santiago: MINEDUC.
- Ministerio de Educación de Chile. (2009). Programa de Estudio Matemática. Tercero Medio. Santiago: MINEDUC.
- PACE (2017) Orientaciones técnicas para los componentes de preparación en la educación media y de acompañamiento en la educación superior. USACH.
- Pérez, D., Rodríguez, C., & Padron, L. (2009). La interdisciplinariedad en el proceso de enseñanza aprendizaje. Odiseo. Revista Electrónica de Pedagogía.
- Posner, George (2005) Análisis de Currículo. Editorial: McGraw-Hill
- Uzcátegui, Ramón. (2008). La educación escolar en perspectiva humanística y pedagógica. Odiseo, revista electrónica de pedagogía, 5, (10). Recuperado el 9 de septiembre de 2017 de: <http://www.odiseo.com.mx/2008/5-10/uzcategui-educacion.html>

## COMENTARIOS DE EVALUACIÓN

Me he guiado por los criterios de CLABES VI.

Como comentario general es un artículo de mucho blablablá, es decir, trata de lo que tienen previsto hacer, no de un proyecto llevado a cabo y cuyos resultados presentan. En consecuencia, si se acepta sería más adecuado para póster. Si hubiera muchos artículos con resultados de proyectos, éste sería candidato a rechazar frente a ellos. Es decir, yo lo calificaría como débilmente rechazado como mucho.

Entrando al artículo:

1. La línea podría ser también la 5 porque habla mucho más del diseño general de acciones que de la concreta que se plantea.
2. Si se termina aceptando la comunicación sería de tipo póster.
3. Criterio 1. No plantea adecuadamente el objetivo. En el apartado 2: Problemática y contextualización habla de “Diseñar e implementar acciones .....desarrollo de competencias/habilidades....motivaciones” pero en las palabras clave no aparece competencias y luego en el apartado 3, escondido entre la disertación sobre el programa PACE, aparece el que parece ser el objetivo del proyecto (grupo de 3 párrafos resaltado en amarillo en la página 6).
4. Criterio 2. La redacción no es comprensible porque es casi toda de justificación, contexto, explicación de PACE,..pero a detallar el proyecto los 3 párrafos en amarillo y casi lo descubres con sorpresa. Metodología muy poco detallada. Así que calificación: muy pobre.
5. Criterio 3. Muy pobre. El problema del abandono no es el abordado directamente pero lo que propone no se puede considerar soluciones pues no se ha realizado por lo que no pasa de propuesta. No describe costes ni siquiera un mínimo detalle del plan solo un planteamiento general.
6. Criterio 4. Muy pobre. ¿Cómo va a haber conclusiones si solo es el proyecto?
7. Comentario a los autores: No quedan definidos claramente ni los objetivos en las áreas especificadas de desarrollo ( lenguaje, matemáticas y orientación) y, por separado, un plan de acción con cierto detalle.
8. Comentarios al Comité: La presentación de artículos que no describen acciones o investigaciones de proyectos realizados no aportan, tras 6 CLABES, soluciones dignas de tener en cuenta a los problemas relacionados con el abandono pues no aportan pruebas de su relevancia.